

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 131

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Los amigos y correligionarios

Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y correligionarios, que no hayan figurado en el Censo electoral anterior, se sirvan dar aviso con objeto de verificar su inclusión en las listas electorales; pues tenemos que advertir que estamos en tiempo hábil y sería verdadera lástima pasara desapercibida nuestra modesta indicación.

Los que deseen ó se hallen en edad compatible, pueden dar aviso á Tertulia Republicana, San Francisco, 19; Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, 1.º y en la Administración de este periódico, Peña Herbosa, número 39, bajo.

ALTAMIRA

En breve pisará de nuevo el suelo de la patria, el eminente republicano y sabio catedrático don Rafael Altamira. LA REGIÓN CÁNTABRA, y con ella todos los republicanos de Santander, se apresuran á saludarlo; y al abrir los brazos para estrechar al amigo, al maestro y al correligionario, no podemos por menos de sentirnos orgullosos, por contar entre nosotros á hombres que, como Altamira, saben honrar á su patria, demostrando al mundo todo, que la intelectualidad española, no camina,—como se dice estúpidamente por gente tan inconsciente, como malos patriotas—á la zaga de las naciones europeas, sino que su nivel intelectual, raya tan alto, como el de los pueblos más cultos y civilizados.

Es, la Universidad de Oviedo, una de las glorias más altas y legítimas de la nación española. Presidida por el sabio rector señor Canella, es plantel de hombres tan ilustres, que ellos bastan para hacer eterna su memoria, pues nunca podrán borrarse de las páginas del libro de las ciencias, los nombres de Sela, Buylla, de Benito, Alvarez de Alborno, Melquiades Alvarez, y tantos otros, que como brillantes joyeles, enriquecen la inmortal corona que ciñe las sienas de aquel augusto claustro universitario.

Tantas glorias, y ciencia tanta, no cabían en los estrechos límites de una ciudad, y buscando mayor espacio á sus aspiraciones, y mayor ambiente á su expansión y á sus conquistas, diputa á uno de sus hijos más preclaros, á don Rafael Altamira, para que muestre á las repúblicas americanas que el cerebro y el alma española, no es el cerebro ni el alma de los siglos medievales, sino que en ellos vive y palpita la regeneradora savia de la edad moderna, y que los pueblos modernos, siguiendo el gigantesco impulso que les imprimió la Revolución francesa, aspiran, cada vez con mayor empuje y más irresistible vehemencia, á la confederación humana, bajo la única y santa bandera de la República universal.

Altamira, como Blasco Ibáñez, y como Lerroux, republicanos, son los intrépidos heraldos que van predican-

do por todas partes, las aspiraciones políticas que hoy germinan y crecen en el corazón del pueblo español; son nuestros valientes apóstoles, que predicando la buena nueva, cruzan los mares, llevando con ellos nuestras esperanzas, para que, arrastrados por el mágico influjo de su poderoso verbo, nuestros hermanos nos oigan, y oyéndonos, nos conozcan, y conociéndonos nos amen, como nosotros les amamos. Son, por último, los invencibles caudillos, que desplegando á todos los vientos nuestra bandera amada, van á conquistarnos el puesto que merecemos en el mundo civilizado y progresivo.

Bien venido á nuestra ciudad el benemérito catedrático y al darle por su feliz arribo nuestra cordial enhorabuena desde las modestas columnas de nuestra revista, no eche de menos las galanuras del estilo, ni los estudiados entusiasmos, obligados adornos de los espléndidos festines oficiales, pues hijos del pueblo, no tenemos más que corazón para sentir, voz para aclamarle, y manos para aplaudirle; pero, corazón transparente como el más puro cristal; voz tan leal y sincera, como lo es nuestro fraternal amor, y manos que encallecidas por el duro trabajo, saben sostener el pabellón de nuestros ideales, aún por encima de nuestras propias vidas.

Bien venido seas entre nosotros, Rafael Altamira; bien venido seas á traernos esas consoladoras brisas americanas de libertad é independencia, de emancipación y de prosperidad, que con fruición habrás aspirado y que tanto desearás para tu patria; bien venido seas, si admirado y aplaudido por propios y extraños, sientes aumentarse tus bríos, en vista del contraste doloroso que en breve has de contemplar, y puesto á la vanguardia del ejército republicano, nos acompañas y alientas, hasta esa suspirada hora en que EL DÍA FELIZ, dejando de ser una ilusión amada perdida entre las albas brumas de un soñado porvenir, sea una realidad dichosa é indestructible, que borrando todas las negruras del pasado, haga de nuestra España una nación rica, feliz y floreciente.

LA REDACCIÓN

CRÓNICAS AMERICANAS

GIRONES...

Especial para «La Región Cantabra»

A mi querido amigo el tranquilo industrial santanderino, Ramón Pilatti.

Caminaban por la estrecha calle de casas bajas y aspecto triste. Tenía aquella noche de otoño, la alegría huraña que es peculiar en los viejos cuando visten sus galas pero guardando siempre el mismo continente de gravedad. La luna esplendorosa, con brillo de plata, proyectaba juguetona sus reflejos pálidos sobre las fachadas de las casas mugrientas, á la vez que, única y disciplente, recortaba en silueta la sombra de los eter-

nos caminantes; los pasos de éstos al rebotar en el vacío alteraban discordantes la horrorosa tranquilidad de aquellos lugares lóbregos y solitarios.

Iban silenciosos allá en lo recóndito de todo suser, siendo eterno tejido que hilvaba en su pensar, influyendo en la sangre que recorre sus venas, Gilberto, el menor de ellos, llevaba en sí la fuerza propulsora de pretéritas añoranzas. En la misérrima vida de vagabundo, muchas veces al acostarse en el umbral de una puerta ó en la blandiente y acariciadora cama que en su errabundo andar le ofrecía un pajar, enterreciase en convulsiones amorosas, sollozando ternuras infinitas al pensar en una mujer que, desgraciada y valiente como él, le alentase con besos y la tierna mirada de unos ojos negros en sus furiosos y ánimicos de luchador en pos de un ideal de libertad.

Sebastián, el inseparable compañero del luchador, era el romántico, soñador que se siente poeta eminente después de haberse engullido un bien condimentado «cocado»; pero aquella noche, á pesar de ser todo un práctico en el arte del sablazo, la loca casualidad no se había presentado sonriente á las secas masticaciones de sus prolongadas mandíbulas... Mas que otra cosa, esta era la causa de que cínico, con ironía insultante, mirase á la luna esplendorosa é hiriera los tímpanos de Gilberto, con su habitual alborozo.

Siempre por la misma calle, en discordancia con las casas mustias y dormidas en tinieblas; de una salta claridad que rajaba iracunda las obscuridades no del todo fustigadas por el claro de luna; una mirada rápida les indicó que estaban en presencia de un templo de Cupido, donde se rendía culto al astro mitológico en sucios lechos denigrados con amores de prostíbulo. Gilberto con un gesto mudo indicó sus deseos de entrar; una afirmativa de su compañero, luego un timbre que silba su alerta de anuncio y una mujer que todavía conserva vestigios de hermosura, horriblemente pintada, que les da la bienvenida con risas cínicas y aparatosas, les empuja á que pasen besándolos y poniéndolos en contacto con su nauseabunda carne.

El cuadro que se presenta como campo á su observación, es de pujante naturalismo, de esos que tanto inspiran lástima y dolor como ira y repugnancia.

Una multitud heterogénea, que en roídos bancos y sillas desvencijadas descansa indolente, formaba círculo y animaba con carcajadas sangrientas y epítetos feroces, á danzantes que eran mujeres histéricas y desgraciadas, y machos de torva mirada biliosos y de provocadores modales, que se apretaban con convulsiones de leona á las plácidas carnes en horrible abrazo sensual... y giraban en arremolinadas vueltas de locura epiléptica, al son de una flauta que gemía melancólica, en el ambiente infecto de aquel lupanar, la queja musitante de amores destrozados, y la brusca protesta de aquella plebe que estaba destinada á ser pasto de la degeneración en crímenes y crueldades, por la herencia y la injusticia social.

Como era de esperar, la presencia de extraños hizo irrupción, y las hembras, abandonando á sus machos, lanzáronse codiciosas á la caza del «marchante». Se sucedieron los besos como insinuación y las llamativas audaces á los fueros de la carne; el poeta eminente dejóse abandonar á una que al ver la negación de sus deseos en el estado pecuniario, de él desasióse brusca, y hecha una furia le presentó á sus compañeras de cruzada como un gorrino, vago... miserable...

El rebelde mostróse impasible, impertérrito á las soeces intimaciones, para masticar á gusto la tristeza y la ira que le producía aquel cuadro rebosante de miseria y dolor.

Su tristeza aumentó al ver á una desgraciada de aquéllas, que sumisa mendigaba las caricias de un macho despota que se

gozaba complaciente en verla retorcerse en ansias y humilde sumisión.

El dolor grande que pesaba aplastándole las sienas, se tornó en una pena y dulzura infinitas, al ver que aquella mujer que mendigaba caricias, tenía los ojos negros, hermosamente negros, como la figura poética de sus ensueños que le estremecía en convulsiones amorosas, haciéndole sollozar ternuras infinitas, al acostarse en el umbral de una puerta ó en la blandiente y acariciadora cama que en su errabundo andar le ofrecía un pajar.

JULIÁN DE HONTORIA Y ORTIZ

Buenos Aires, Febrero 11 de 1910.

Pero, ¿es verdad?

El domingo 20, á las cinco y media de tarde, fué villanamente abofeteado en un establecimiento público un pobre anciano, cuya única defensa—ya que sus años y su debilidad no eran bastante,—consistía en un hijo suyo, niño como de unos diez años que le acompañaba. Los valientes, que eran dos,—porque los cobardes ni van nunca solos, ni se atreven con los hombres fuertes,—los valientes, decimos, atacaron brutalmente por la espalda al débil anciano, maltratándolo con tanto ensañamiento, como impunidad. Orgullosos de su hazaña, pusieron cartel de desafío, diciendo que al que no le pareciese bien lo hecho, que se saliera á la calle. El escándalo atrajo á un guardia municipal ó de la ronda, según otros—el cual buscó y capturó á los héroes,—y al cachearlos les encontró los bolsillos llenos de piedras, y al conducirlos al Gobierno, uno de ellos abofeteó al guardia y escapó. Claro es que el guardia produjo el parte correspondiente denunciando lo ocurrido. Pero ¡oh asombrosa habilidad del amigo de los hermanos delincuentes! el primitivo parte se inutilizó, poniendo otro en su lugar que,—como la espada de Bernardo—ni pincha, ni corta. Este es el hecho cierto é innegable, el cual están dispuestos á declarar varios testigos y hasta el guardia ultrajado y abofeteado.

Pero aquí entra la salsa. Dicen que esos dos valientes, son amigos, correligionarios y electores del Alcalde señor San Martín. Dicen que á las gestiones activísimas de esa autoridad, se debe el escamoteo del parte primitivo y verdadero; y dicen que si el alcalde ampara con sus influencias, con su prestigio y con su autoridad hechos tan censurables y vandálicos, es llegado ya el caso de que cada vecino se tome la justicia por su mano, para no dejarse agredir, ni atropellar tan brutal como impunemente.

Dicho esto, añadimos nosotros. Señor Alcalde: Como autoridad y como particular está usted en la inexcusable obligación de sincerarse de esos cargos que la voz pública le hace, porque nosotros no podemos admitir, ni por un momento, el que pueda haber una autoridad digna y celosa del alto cargo que el pueblo le ha confiado, que rebaje aquélla autoridad y se rebaje, él mismo hasta el extremo de intermediar para que hechos de la índole y naturaleza del denunciado, se cubra con el repugnante velo del favoritismo, quedando los trasgresores de la ley y los perturbadores del orden público, riéndose de esa misma ley que ellos atropellan á mansalva; de esa misma autoridad que les ampara, en sus desafueros, y de esas indefensas víctimas, de su matonismo y falta de cultura.

Esperamos su contestación, señor Alcalde, para obrar en consecuencia, pues ya comprenderá que los agredidos, pueden ampararse al código de justicia criminal, cuyo representante es el Ministerio Fiscal, ante el cual, no valen componendas.

¿Qué ocurrió en el establecimiento de

La Puerta del Sol, que el jueves á las diez y media de su mañana vieron salir de él al Gobernador interino? ¡Se dan tantas coincidencias!

EL CUENTO DE LA BUENA PIPA

Esa es la cuestión del abastecimiento de las Aguas en esta ciudad, pasiva hasta lo inconcebible, sufrida hasta el marasmo, é indiferente hasta el estoicismo.

No puede ponerse de manifiesto de un modo más claro, más razonado, ni más convincente, los gravísimos perjuicios tanto pecuniarios como higiénicos, que el actual abastecimiento hace gravitar sobre todo el vecindario; pero la razón, la ciencia, el sentido común y hasta los más elementales instintos, quedan relegados al rincón de las cosas inútiles y molestas, ante el estrecho criterio de un Alcalde, para quien, por lo visto, el pueblo es nada, y la Empresa lo es todo. Segurísimo es que la Compañía, no hará nada, ni decidirá nada, ni firmará convenios, ni obligaciones de ningún género sin antes pensarlo, meditarlo, estudiarlo bajo todos sus aspectos; y sobre todo, procurando para ella las mayores ventajas, porque para la Empresa, el abastecimiento de las aguas no es otra cosa que un negocio lucrativo y cuantos mayores dividendos se obtengan de él, mayor prosperidad alcanzará. El concejo de administración, como todos los accionistas, no son hombres, no son ciudadanos, ni padres de sus hijos, ni hermanos de sus hermanos, ni aún miembros de una familia; son comerciantes, son hombres de negocios, son explotadores de industrias, á cuyo desarrollo entregan su capital y sus energías; pierden la personalidad jurídica y responsable para convertirse en entidad, en algo abstracto é impersonal, calculador y reflexivo, que no mira ni vé más que el «debe» y el «haber.»

Está en su sitio, en su papel; si mirase á otro orden de cosas, si se dejase impresionar por otra suerte de consideraciones, dejaría de ser lo que es, y el negocio peligraría. Entre la oferta y la demanda, siempre palpita el engaño, y el más vivo, es siempre el ganancioso.

Muchas é inconcebibles son las ventajas que los Ayuntamientos de Santander han proporcionado á la Empresa, pero si le proporciona más y mayores, ¿vá á rechazarlas? Eso sería sencillamente tonto, y esa Empresa, como todas las empresas, de tonas no tienen un pelo.

El problema de las aguas, ha llegado á un período, en el cual se impone una solución, cualquiera que sea el medio para obtenerla. Se trata, no ya de perjuicios pecuniarios, sino de la salud y de la vida que está por encima de todos los intereses humanos; y cuando la ciencia denuncia el peligro; cuando la experiencia, con la lógica avasalladora que tienen los hechos comprobados, nos pone á la vista los funestos resultados; cuando la más absoluta evidencia lleva la convicción á todos los ánimos, y la ciudad protesta en todas las formas que la ley le permite, el Alcalde, permanece sordo y ciego, y apresura por cuantos medios halla á sus alcances, la consumación de un hecho, que no calificamos, pero cuya adjetivación vá corriendo de boca en boca por todos los ámbitos de la ciudad, repercutiendo con indignación en todos los hogares.

El Alcalde actual no vé las aguas turbias y maledicadas por todas clases de gérmenes morbosos. Sus oídos no le perciben, ni de lo que la ciencia le asegura y certifica, ni de lo que el pueblo le pide en ruidosas protestas. Su cerebro no está organizado para ver, y no vé; para oír y no oye; para reflexionar y no reflexiona. No vé más que el sitio que ocupa, y no quiere abandonarlo. Para él, no existen ni los hechos, ni los derechos; es unidólatra del bastón de borlas.

El Presidente del Consejo de Ministros, decía hace muy pocos días en la Sociedad Española de Higiene. *Sabemos que se exige de responsabilidad al que por defender su vida, arrebatada la agena; luego la vida es un interés tan supremo y un deber tan estricto, que aún el precio de la vida agena se confunde con la propia, siendo esto en concepto jurídico,—en la relación del gobernante frente á la masa de los gobiernos—que el primer deber de aquél está en asegurarles LA VIDA, y, si se puede,—TAMBIEN LA SALUD y la felicidad... La vida colectiva depende del gobernante: gobernantes son EL ALCALDE, el presidente de la Diputación... y entre sus fines tienen el de prolongar la existencia con beneficio de la salud pública.*

Si un Alcalde—aunque de facultades intelectuales poco desarrolladas y aun careciendo de las reflexivas y reflectivas,—tuviese siquiera nociones de lo que son derechos y deberes, á poco que meditase vería, que lo que llamamos derecho á la vida no es una frase manida y vulgar, sino un derecho tan supremo y un deber tan estricto que hasta exige de responsabilidad, á aquél que por defender la suya arrebatada la ajena:

que ese deber y ese derecho, lo mismo lo tiene el hombre-individuo, que el hombre-colectivo, y que cuando el individuo, ó la colectividad ven su vida amenazada por un peligro inmediato y evidente, reclama del gobernante el cumplimiento de su primer deber, que es el de asegurarles la vida, y también la salud. Si en esas circunstancias el Alcalde haciéndose sordo á los clamores y ciego á la evidencia, deja llegar las cosas á un último extremo, ¿á quién podrá quejarse si el pueblo, fuerte en su derecho, le exige violentamente lo que por ley y por justicia le corresponde? ¿De dónde deduce ese Alcalde que puede oponerse á la voluntad de todo un pueblo, cuando éste reclama el cumplimiento de un deber estricto é ineludible? ¿En qué razón legal se puede fundar para lesionar al mismo tiempo, intereses y vidas, derechos y deberes, cuyas lesiones redundan solo y exclusivamente en provecho de una entidad particular que, si muy respetable, nunca puede estar por encima de los intereses colectivos? ¿No le preocupa el que pueda llegar ese momento terrible en que la luz de la verdad penetra en el alma del pueblo, haciendo estallar su ira, desbordando sus pasiones?

Medite,—si puede—el Alcalde en lo que va dicho, y vea que no es tan imprudente el jugar con fuego dentro de un polvorín lleno de materias inflamables, como el colocarse frente á frente de un pueblo que lucha por sus intereses, por sus derechos y por su vida.

¡Y LO QUE HA DE VENIR!

Las leyes de la gravitación universal, las leyes todas de la naturaleza á las cuales el hombre científico se ampara para establecer lógicas deducciones que sujeten y dominen las fuerzas naturales para utilizarlas y dominarlas á los fines de la industria, del comercio, del tráfico universal, se cumplen y se cumplirán, y el progreso, como ley natural, infalible inevitable, no encuentran barreras ni obstáculos á la manera que el trazado de un ferrocarril horada montañas para salvar distancias, y los grandes Canales abrevían distancias que en otro tiempo parecía imposible salvar.

Eso no es nada nuevo; todo el mundo lo sabe y por eso estamos tan convencidos en que la ley del progreso ha de cumplirse, que sino tuviéramos, entre otras cosas, esta última convicción, nos serviría de consuelo el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia y Barcelona, autorizando el tránsito rodado en las vías públicas en los días de Jueves y Viernes Santo, acuerdo que nada de particular pero que seguramente asustará á las gentes timoratas, fanáticas é hipócritas, que tanto abundan en esta capital y por desgracia en otras y sobre todo en los pueblos rurales cuyos infelices vecinos ó están, salvo excepciones, sujetos al imperio del cura ó al imperio del caciquismo. Los dos imperios más odiosos, en cuanto coartan y cohiben la libre libertad del pensamiento, la libre emisión de las ideas que todo ciudadano libre tiene derecho, en todas las poblaciones cultas, á manifestarse como es, como debe de ser todo ciudadano penetrado de sus derechos y dispuesto al cumplimiento de sus deberes.

En frente de estas doctrinas, tan sanas, tan lógicas, aquí nos encontramos como sedimento repugnante y asqueroso del último contubernio electoral, en que el Alcalde señor San Martín, republicano *in hillo tempore*, no solo acepta aquel contubernio de actualidad, sino que vota en la sesión el acuerdo para que se subvencionen las escuelas laicas, y á renglón seguido, á los pocos días, el Centro electoral Católico en repetidos anuncios insertos á la cabeza de sus diarios, entre ellos *El Diario Montañés* y *La Atalaya* recomienda y manda que se vote como candidatura católica, además de otras, la de don Pedro San Martín.

¡¡Qué asco!!

KALFIS

Marejada política

España es un manicomio suelto. Ignoro de quién es el pensamiento; lo que sí puedo afirmar, que es, una gran verdad, veámoslo: Donde quiera que se reúnan dos españoles, subsisten dos criterios diametralmente opuestos, en cualquier orden de la vida, bien sea familiar, mercantil, amoroso, religioso ó político, ¿oh! ¿en política? nadie se entiende, ni se entendió jamás, digo, hagamos la justicia que se merecen aquellas dos grandes figuras que se llamaron Cánovas y Sagasta, que aunque con trampas (como dicen los niños) jugaron bastante bien al escondite; desde entonces, ya no hay nada, ni política, ¡raro fenómeno en el país de los políticos! mas, no te choque lector amable, los políticos actuales son igual que esas lluvias de estrellas que no podemos precisar sus movimientos; di-

ganlo Sánchez Toca, Besada, Dato y hasta el mismo Lacierva, que no quieren sufrir por más tiempo las intemperancias del señor Maura, y no saben de qué lado moverse con más comodidad seguramente que optan por el moretista Alba para que apadrine sus disidencias de todos ya conocidas.

De los liberales, no hallemos, no por falta de buenos deseos para ellos, sino porque este es un lío que ni Canlejas y su compinche Romanones lo entienden, y cuidado que es afirmar, por que lo que el Conde no entienda, no hay presidencia *comiteril* que lo resuelva; escuchen á los señores Moret y Alba, únicas autoridades para ello.

Es muy curioso á simple vista para el observador, el estudio de nuestros políticos. Yo intenté en varias ocasiones el precisar sus movimientos, todo inútil, sucedióme lo mismo que una vez hablando con un deudor, y pretendí seguir el hilo de nuestro diálogo, y efectivamente, después de separarme de él, mi imaginación participaba de sus desvíos con alguna preocupación por mi parte.

En cambio, si en precisar sus movimientos nada puede lograr, lo que sí divisé, mejor dicho, ví con claridad meridiana el fin que salvando honrosas excepciones todos persiguen el mismo: ¿Sabéis cuál es? el medro personal y familiar, poniendo por contera el halago de sus despóticas vanidades.

Volvamos al fondo de esta crónica, y descendiendo de las *grandes* figuras políticas, figémosnos en los *figurines* locales que no por ser más insignificantes, son menos trastos y revoltosos.

El contubernio pactado entre liberales, conservadores y neos en las pasadas elecciones todavía subsiste, habiendo adquirido caracteres alarmantes, dentro ya del Ayuntamiento.

La unión de concejales, de las tres fracciones citadas, combaten con sin igual denuedo á todas cuantas proposiciones dinamitan de los representantes republicanos, sean ó no justas y ventajosas para los intereses del pueblo, haciendo prevalecer sus desaciertos por la fuerza de los votos.

Esto no puede continuar de este modo; y ya hasta muchos políticos lo comentan con desagrado, y declaran sin esconderse que ese no es el camino de la popularidad ni de engrandecer á los pueblos.

La manzana de la discordia se avecina, la próxima lucha electoral de diputados á cortes, será la encargada de romper esa conjunción censurada, que según nuestras noticias ya se resiente por las zancadillas de los unos y los otros, por el logro de un paz de actas más, que es de lo que se trata, á pesar de todos los contubernios habidos y por haber, díganlo por nosotros los candidatos de la provincia que ya dan tufillo á conservadores...pese á cualquier Benito más ó menos amenazado en la etapa moretista, y hoy buen compadre por afinidad canalejista.

El choque es inevitable, la rotura forzosa, y esto lo saben mejor nuestros políticos locales, que aunque pactistas, no tanto como los señores Canlejas y Maura, que según rumores muy verosímiles pretenden el acta para el señor Redón, sacrificio á que no se resignarán los amigos del señor Pico, y como consecuencia lógica sucederá lo que tiene que suceder que este Pico será el pique que destrozará esta malhadada unión de nuestros políticos locales.

Sí. ¡Chifla, chifla...!

Amigo Perico. El aragonés del cuento por muy duro de mollera que fuese, no puede compararse contigo en eso de llevar sobre los hombros en vez de una cabeza de hombre, un bloque de piedra berroqueña. Yo creí, que después de escuchar el sermón del cura de tu pueblo, cuyas razones palabras me repetías en tu última carta, procurarías enmendar tus yerros,—que no son pocos ni chicos,—y ya que tu no meditaras,—porque las piedras no meditan,—te dejaras llevar de los buenos y desinteresados consejos de tus amigos, que por tu bien te dan y á nadie más que á tí pueden servir de provecho. ¡Mira que eres negado, Perico; mira que se necesita tener los ojos de adorno, para no ver lo que tienes delante de las narices; mira que tu testarudez y tu contumacia te van convirtiendo de hombre en fenómeno, y que no será extraño, ni mucho menos, el que un día cualquiera, una empresa mercantil se apodere de tí, y te exhiban por las ferias, haciendo contigo un gran negocio: mira, que una cosa es el «convitado de piedra», y otra cosa eres tú, ¡pobre aldeanuco! sencillo y bueno, inocente y cándido, como lo sois todos, según han cantado en todos los tiempos, y en todos los metros, los poetas melencólicos, y los idílicos trovadores de nuestro siglo de oro. Mira que el horno está que echa lumbre hasta por la chimenea, y que si sigues en tu empeño de meter la cabeza, vas á hacerla un chi-

charrón, y es una lástima, porque si hoy no te sirve para nada bueno, ni digno de alabanza, puede servir mañana en un Museo, para que las generaciones venideras sepan, que si el hombre viene del mono, hubo también hombres que pararon en peñasco de costa bravía. Mira Perico, que aunque tu no lo comprendas, existen hombres que son inteligentes, é instruidos, y que tienen sentido común,—aunque esto te parezca cosa imposible,—los cuales te contemplan con lástima, porque vas rodando cuesta abajo, á un abismo que no tiene fin, y que te tienen como á un fenómeno, que es cuanto le puede suceder á uno. Mira que una vez hubo un pobre hombre al que hicieron alcalde por arte de birli-birloque, y tanto llegó el desdichado á identificarse con la vara que le dieron, que al poco tiempo nadie sabía diferenciar al hombre de la vara, ni á la vara del hombre; y un día que hacía mucho frío, quemaron al alcalde, para calentarse, en vez de quemar la vara. Y mira, por último, que si mañana ó pasado, algún nuevo Moisés quiere repetir con tu pétrea mollera, el milagro de las Aguas, al darte con la mágica vara en la cabeza, solo saldrán cosas feas, y mezmé, estulticia y humo...

Tu amigo,

NESUNO.

MENUDILLOS

Pero qué cosas tiene
Montero Ríos.
Pero qué cosas tiene
¡Jesús, Dios mío!
Lamenta que le traigan
y que le lleven
en políticos pleitos...
cuando él no quiere.
La verdad, hace falta
no estar despierto
quien no vea en Montero
á un hombre bueno,
y que pone al servicio
de su partido
á sus hijos, sus yernos,
nietos y primos.
Claro que algunas veces,
nadie está exento,
suele don Eugenio
colar el remo.
Pero ese no es motivo
para tratarle
en la forma tan dura
que algunos lo hacen.
Tampoco es noble y justo
ponerle motes,
ni sucursal llamarle
del Polo Norte.
Aunque existen razones
harto influyentes
para llamarle Eugenio
el disolvente.

Para sesiones entretenidas y con salsa, y muy espesa, las que se celebran en el Parlamento húngaro; lo demás es untarse las narices con vaselina.

En una de las últimamente celebradas uno de los diputados arrojó sobre la cabeza del presidente del Consejo de Ministros un cuadernillo de papel, produciéndose con tal motivo la segunda edición del Rosario de la Aurora, corregida y aumentada.

Entre los diputados repartieron, con gran profusión, sendos y provechosos estacazos y sobre el individuo que realizó la agresión al presidente cayó una verdadera lluvia de tinteros, quedando el hombre á los pocos momentos completamente convertido en un magano guisado en su propia salsa.

El pobre señor, tras de grandes esfuerzos defendióse como pudo, y cuando amainó la borrasca, nunca mejor que ahora puede decirse, estaba sudando tinta.

Después de esto reprodujose la bronca y los mamporros en los pasillos de la Cámara.

Para completar el cuadro y armonizar su conjunto faltó que algún diputado, y hubiera gustado mucho, cantando hubiese salido *la canción del vagabundo.*

Según me participa un buen amigo, siguen viéndose concurridísimos los ejercicios correspondientes á «Los trece martes de San Antonio».

Después del ejercicio correspondiente al martes último, en la iglesia de San Francisco se cantaron los Gozos del Santo.

Mal día escogieron los devotos de San Antonio para el canto.

No se si entre los gozos de San Antonio estuvo ó no incluido el canto *jondo*. Pero sí, al fin, estuvo, entre sus afines gustarían muchísimo los garrotines.

Dice *Tierra y Libertad* que recientemente han sido bautizados dos niños en el pueblo de Valdeobispo.

Huelga decir, dando la noticia el citado periódico, que el bautizo se celebró civilmente, lo cosa que no me sorprende lo más mínimo. Lo que sí da lugar á hondas consideraciones es que haya sido precisamente en Valdeobispo donde se ha llevado á cabo tal acto.

Este asunto, claramente, llama mucho la atención.

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma
llorca, calle Colón. -Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
Trajes patén, vicuña, ó estambres..... de	15 á 80
de pana..... >	15 á 35
Americanas y Chaques patén, vicuña, es- tambres..... >	10 á 55
Gabanes entretiempo é invierno..... >	25 á 100
Sacos impermeabilizados..... >	50 á 100
Fracs de vicuña, armoure, etc..... >	30 á 47'50
Levitats de armoure, estambre, etc..... >	50 á 75
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc... >	6 á 25
de pana..... >	4 á 10
Pellizas de montagnach, cuello y boca- manga strakan ó de pieles..... >	11 á 100
Rusos de ratina, último modelo..... >	18 á 60
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell..... >	25 á 110
Gabanes de pieles y strakan..... >	60 á 200
Togas de pañete y seda..... >	100 á 150

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
Chalecos fantasía..... de	7'50 á 20
Trajes de frach y levita..... >	50 á 90
Impermeables negros y colores..... >	50 á 100
Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc.	
Trajes de americana de patén, vicuña, jer- ga, ó estambre para niños de 10 á 16 años..... >	14 á 40
Trajes marinera y matelot de patén, jerga vicuña, para niños de 4 á 10 años..... >	4 á 38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años... >	12 á 29
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años..... >	13 á 44
Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años..... >	10 á 23

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años. de	12 á 35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años..... >	9 á 14
Gorras forma marinero..... >	3 á 8
» forma ciclista de jerga azul y ne- gra para caballeros y niños..... >	2
Gorras forma Japonesa y Alfonsinas de pa- ño azul y colores para caballeros y niños >	3 á 5
Boinas azules clases finas..... >	1 á 2'50
Mantas de lana y strakan para viajes.... >	12 á 100
Portamantas..... >	2 á 3
Perchas de níquel para trajes..... >	0'90
Tirantes para caballeros y niños..... de	1'50, 2 y 4
Liga de seda para caballero..... >	1

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 50 A 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, ÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

Si eso ocurre en Valdeobispo ¿que será en Valdemasón?

Según decía aquel sargento que enseñaba la instrucción á los quintos, media vuelta á la derecha es igual que media vuelta á la izquierda, solamente que es todo lo contrario. Bueno, pues, igual que ese sargento digo yo comparando á Clemenceau con Canalejas. Canalejas y Clemenceau son iguales; pero completamente contrarios: el político español da vueltas á la derecha, y el francés á la izquierda. Los dos son anticlericales, el de allende los pirineos de hecho y el de aquende de palabra.

Según dicen, cuando á Clemenceau le hacen observar ciertas variaciones en el modo de apreciar algunos problemas, suele exclamar: —Es que ahora estoy al otro lado de la barricada.

Canalejas, que ignora si alguna vez estuvo en este ó en el otro lado de esta ó aquella barricada, aunque supongo que no, contestará, seguramente, cuando le pregunten si cumple ó no con los ofrecimientos que hacía cuando no era Presidente del Consejo de Ministros.

—Tened un poquito de paciencia, señores radicales, que ahora no estoy en la oposición; estoy en el Poder.

Y ante una razón tan poderosa no habrá más remedio que rendirse y dejar que vaya clausurando escuelas laicas y entendiéndose divinamente con los obispos.

Estas metamorfosis de nuestros políticos se me figura que obedece á la facilidad con que se desfiguran la cara.

¿Habrá quien dude que Canalejas en la oposición era un *ho* con toda la barba? ¡Pues hoy, ni eso!

EL GUARNI.

Al señor Alcalde

Ya que nuestro anterior artículo «Cúmplase la ley» pasó sin que le cupiera la suerte de caer en manos de ningún señor de los que forman la junta local de Reformas Sociales, dedicamos á usía el presente como presidente nato que es de la citada junta, por ver si así conseguimos de su demostrada actividad y rectitud en hacer observar el cumplimiento de las leyes á usía encomendadas, de que tantas pruebas nos ha dado en el cortísimo plazo de su mando.

Si, señor Alcalde; es de tal índole el hecho que denunciarnos, que hasta de inhumano puede calificarse.

La empresa explotadora del tranvía de Miranda, no concede á sus empleados, más que dos y medio días de descanso al año; esto solo es comparable á la bárbara esclavitud del pasado, y que hoy se hace tan irritante y odiosa; que habiendo una ley vigente que reglamenta todo lo contrario, no se puede tolerar sin menosprecio de la propia dignidad de todos los hombres honrados, y mucho menos á esta empresa que

arranca ó termina su recorrido en el corazón de la culta capital de la Montaña.

No es esto solo lo que mueve nuestra pluma á formular esta denuncia; no, es que la odiada empresa, poniendo en parangón el amor á sus semejantes, con el de sus intereses, sobrepone éstos últimos al de sus resignados y sufridos empleados ¿cómo? sencillamente; á los troncos de su ganado mular á más de la distribución diaria del tiempo para el trabajo, cada tronco descansa un día entero á la semana.

Todo ello está reglamentado por sus principales accionistas y directores, todos devotísimos señores.

Tan acostumbrados estamos á las injusticias del capital, que no nos chocan sus desafueros, sabemos que las ambiciones humanas nunca tuvieron límite, sino hubiera sido por la cultura de los hombres y sus egoísmos de propia conservación, que les hicieran crear las leyes que son su freno.

Por todas estas razones señor Alcalde, creemos que con la urgencia debida hará usía cumplir á esa empresa cuanto para con sus empleados le impone la ley del descanso dominical, y de este modo patentizará que sus energías no son solamente para los de abajo, sino también para afrontar las cuestiones con los poderosos.

DESDE EL ASTILLERO

Picantillo municipal

El domingo último, no celebró la corporación municipal la correspondiente sesión ordinaria, porque huyendo de la quema no parecieron por el salón de sesiones ni el Alcalde ni los concejales al servicio de la *Meca*. Solo asistieron la minoría liberal, y por cierto que al retirarse ésta, Gurruchaga hizo una de sus naturales gurruchagadas: cuando bajaban estos concejales por la escalera, hizo á espaldas del concejal Saro unos reprimidos gruñidos, y otras indecentes indicaciones, propias de los seres de su clase. Amagado por un vecino de los que habían acudido á presenciar la suspendida sesión, el cobarde animal se retiró al cubil.

¿Hasta cuándo se va á consentir esta indecencia en la Casa del Pueblo? ¿No es ahora por pascuas cuando se sacrifican los mejores ejemplares? Pues al matadero con él, puesto que ya está bien cebado.

Los concejales hufían de la quema; pero como la quema no huía de los concejales, éstos tuvieron que acudir el martes á la sesión subsidiaria en calidad de bomberos á sofocar el incendio que ellos mismos habían producido en la sesión del día 13 (mal número) al intentar nada menos que revocar una sentencia de la Audiencia de Burgos, después de una amplia discusión

de la misma sobre la lista de compromisarios para senadores.

Jiménez fué el encargado de echar el primer jarro de agua al fuego bélico, puesto que también él había sido el que dió el primer chispazo que produjo el incendio. Y por si acaso hay quien no vea claro por la natural molestia del humo, que necesariamente produce el fuego, nos apartaremos de él para poder decir sin nebulosidades lo que sucedió.

Sin terminarse la lectura del acta anterior, y por tanto antes de la sacramental pregunta de «se aprueba», Jiménez interrumpe proponiendo, ó mejor dicho, imponiendo, ayudado por los demás concejales de la *Meca*, que habiéndose equivocado y sancionado por la mesnada al proponer que fueran incluidos en repetidas listas de compromisarios cinco de los excluidos por la sentencia de la Audiencia de Burgos, después de haber visto algo que no le convenía, dijo que no fuera válido el acuerdo y que no se hiciera constar en acta.

Herrán y algún otro concejal de la minoría dijeron que en acta debe constar todo cuanto se acordó en la sesión anterior. Los de la mesnada convenientemente ensayados hablan todos á la vez; forma que será todo lo ineducada que ustedes quieran, pero que da resultados positivos á los desaprensivos en sus marrullerías.

Vega que hace de Alcalde guignol (á quien mueve desde el escotillón el propietario Ezquerria) no permite hablar á los concejales de la minoría á quienes asusta como á niños de la escuela, sin que éstos tengan un arranque de energía para darle á entender el respeto que como concejales se merecen y el que merece el crecido número de vecinos que con sus votos les dió su representación.

Durante esta babel concejil, de más de una hora, Teja, que era el que presidía y con todo el cinismo que á su condición corresponde, dijo por cuatro veces que se levantaba la sesión, logrando así lo que se proponían sus alimentadores, los que le proporcionan el cocino, ó sea el que no constara en acta un acuerdo tomado en sesión por mayoría.

Por menos delito que el cometido el martes último por el Secretario y concejales de la mayoría, hay muchos individuos en la cárcel.

Las actas deben ser reflejo fiel de lo que en las sesiones se trata, y solo al someterse éstas á la aprobación, puede hacerse enmiendas aclaratorias á la emisión de conceptos; pero nunca quitar ni poner acuerdos que falseen la veracidad de las actas.

De que sucedan estas punibles marrullerías, es culpable el Secretario, á quien los concejales víctimas de sus osadías deben procurar enviar al puesto que le corresponde.

Si el señor Jiménez y los suyos vieran que el atropello por ellos cometido en la sesión anterior podría traerlos desagradables consecuencias, hubieran pedido la revotación del acuerdo una vez aprobada el acta. Por tanto, lo hecho es ilegal y el acta falsa, porque no es reflejo fiel de lo que se trató en la sesión del día 13.

Terminaré noticiando el rumor de que por algunos industriales y personas que en ello ven lucro tratan de recabar de las empresas de ferrocarriles y tranvías un servicio extraordinario en los días que los concejales celebren sus picantillos, para que puedan acudir los aburridos de la capital, y seguramente se divertirán con tal espectáculo.

Nada sé de las tejas fugadas.

DR. FORGAXA.

Astillero 23 de Marzo de 1910.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA DEL ASTILLERO

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA para atender á los gastos que ocasione la causa seguida contra D. Pérez (Dr. Forgaxa) por supuesto delito de injurias.

Suma anterior, 22'85.—Francisco Castillo, 5'00; Manuel Linares, 0'25; Nemesio Hontavilla, 2'00; Laureano Cavia, 0'25; Eduardo Rincón, 1'00; Calixto Saro, 1'00; José Pérez, 0'50; Andrés Curiel, 0'25; Celestino Ortiz, 0'25; Luis Curiel, 0'25; P. M., 0'25; M. R. J., 0'50; Faustino Morante, 0'25; Un donante, 0'10; Angelín Díaz, 0'50; F. J. P., 0'20; Benjamín Expósito, 0'20; E. P. I., 2'00.—Total, 37'85.

CALENTITAS...

Enfermó doña Anaclea pulsóla, don Pedro, en balde agregando es... morisqueta: cuando lo dice el Alcalde bien sabe que es... un profeta.

KALFFS.

- SECCION DE NOTICIAS -

Cuadro Artístico "Aurora"

El domingo 27, á las ocho y media de la noche, dará una función este Cuadro en el Salón-Teatro de la Escuela Laica de San Roque.

Se pondrá en escena, además de una obra en dos actos, el drama social en un acto [y dos cuadros de V. G. de Castro, titulado:

¡AL FONDO!... ¡AL FONDO!...

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.
Gran premio en París 1900.

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS

ISIDRO MATEO

Peña Herbosa, 39
SANTANDER

Servicio con prontitud y economía.
Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

FRANCISCO HERRERO

CALLE DEL RUBIO
SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *geninas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA Y MANZANARES
Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

DISPONIBLE

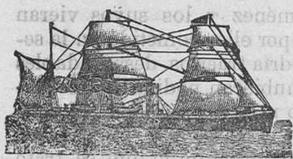
Fábrica de aguardientes y licores

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 12 de Abril el magnífico vapor, nombrado **PARDO** Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 200 PESETAS

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

DISPONIBLE

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CON-
SISTENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN
ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

DISPONIBLE

Almacén de Paquetería, Mercería

y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER